Cuernavaca, Morelos., 27 de marzo de 2015.

CIRCULAR No. 10

C.C. SECRETARIOS, TESORERO GENERAL, ABOGADO GENERAL COORDINADORES, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, SINDICATOS ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO. P R E S E N T E .

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que de acuerdo al calendario escolar 2015, el primer periodo vacacional del año 2015 para el personal académico y administrativo sindicalizado, así como del personal de confianza y académico de confianza, será del 30 de marzo al 10 de abril del 2015, reincorporándose a sus labores el 13 de abril del presente año.

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Por una Humanidad Culta

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM.
Archivo.